CIRCULAR 4

R37

Reunión de Administradores de Programas Antárticos Latinoamericanos

5 al 8 de octubre de 2026

Ushuaia – Argentina



Agenda Provisional

La Dirección Nacional del Antártico (DNA) y el Instituto Antártico Argentino (IAA) de la Cancillería argentina ponen a consideración de los Estados miembros y observadores la Agenda Provisional de la **XXXVII Reunión de Administradores de Programas Antárticos Latinoamericanos (RAPAL)**, (Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, 5 al 8 de octubre de 2026).

1. Apertura de la Reunión
2. Designación de Autoridades de la Reunión
3. Aprobación de la Agenda
4. Informe del Presidente de la XXXVI RAPAL (Chile), incluyendo estado de avance de las decisiones acordadas en la reunión XXXVI, desarrollada en Punta Arenas.
5. Aspectos relacionados con las reuniones del Sistema del Tratado Antártico (STA).

a. Informe de la 48ª Reunión Consultiva del Tratado Antártico (RCTA) y de la 28ª Reunión del Comité para la Protección del Medioambiente (CPA), a cargo del Secretario Ejecutivo de la Secretaría del Tratado Antártico, Embajador Francisco Berguño.

b. Informe de la 38ª Reunión Anual de COMNAP, a cargo de su Vicepresidenta Haynée Trad Souza.

c. Informe de la 44ª Reunión Anual de la CCRVMA, a cargo del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina.

d. Informe de la 12ª Conferencia de Ciencia Abierta y 39ª Reunión de Delegados de SCAR, a cargo del Dr. Ing. Sebastián Marinsek, Director del Instituto Antártico Argentino.



6. Presentación de informes de los Administradores de Programas Antárticos Latinoamericanos (APAL) de las actividades de las campañas antárticas 2025-2026 y perspectivas 2026-2027

a. Argentina

b. Brasil

c. Chile

d. Ecuador

e. Perú

f. Uruguay

g. Colombia

h. Venezuela

7. Funcionamiento de las redes y página web de la RAPAL, a cargo del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina.

8. Temas de educación, capacitación, actividades culturales y comunicaciones, a cargo de los países miembros y observadores.

9. Comisión de Asuntos Operativos y Logísticos (CAOL)

Presentación de documentos informativos

Presentación y análisis de documentos de trabajo

10. Comisión de Asuntos Científicos, Ambientales y Técnicos (CACAT)

Presentación de documentos informativos

Presentación y análisis de documentos de trabajo

11. Presentación y aprobación de Informes de las Comisiones (CAOL Y CACAT), incluyendo las recomendaciones que eventualmente hayan surgido de cada una.

12. Presentación del país anfitrión de la futura RAPAL XXXVIII (Uruguay).



13. Otros asuntos.
14. Presentación y aprobación del informe final de la XXXVII RAPAL
15. Clausura.

Eventos paralelos

En el marco de la XXXVII Reunión de Administradores de Programas Antárticos Latinoamericanos (RAPAL) se desarrollará una serie de eventos paralelos que se detallan en **https://rapal37.cancilleria.gob.ar/es/eventos-paralelos**
En dicho enlace se encuentra el Formulario de Inscripción para cada uno de ellos. Se agradecerá confirmar la participación de cada delegado y Jefe de Delegación **antes del 18 de septiembre.**

Información útil sobre la ciudad de Ushuaia

Alejandro Torres Lépori
Director Nacional a cargo del Antártico

Sebastián Marinsek
Director del Instituto Antártico Argentino

Los esperamos en Ushuaia